

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

11111 *Modificación del Decreto de Nombramiento de Tenientes de Alcalde*

En cumplimiento del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público el Decreto núm. 3993 de 9 de diciembre de 2022, de modificación del Decreto de nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Visto el Decreto núm. 2019-2035 de 12 de julio, de nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Visto el Decreto núm. 2019-2053 de 17 de julio, de modificación del decreto de nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Atendido el Decreto núm. 2022-3927 de 1 de diciembre, por el que se separa a don Joan Torres Costa de la Junta de Gobierno Local.

Atendido el Decreto núm. 2022-3991 de 9 de diciembre, por el que se separa a don José Ramón Martín Mari de la Junta de Gobierno Local y se nombran como miembros de la misma a doña María Ramón Boned y a don Miguel Tur Contreras.

Vista la propuesta de resolución PR/2022/1579 de 9 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Cesar como Primer Teniente de Alcalde a Don Joan Torres Costa y como Segundo Teniente de Alcalde a Don José Ramón Martín Mari.

SEGUNDO. Nombrar como Tercera Teniente de Alcalde a Doña María Ramón Boned y a Don Miguel Tur Contreras como Cuarto Teniente de Alcalde.

TERCERO. Modificar el punto primero de la parte dispositiva del Decreto núm. 2035 de fecha 12 de julio de 2019, quedando como sigue: “PRIMERO. Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany a los siguientes Concejales:

- Doña Neus Mateu Roselló, como Primera Teniente de Alcalde.
- Doña María Ribas Boned, como Segunda Teniente de Alcalde.
- Doña María Ramón Boned, como Tercera Teniente de Alcalde.
- Don Miguel Tur Contreras, como Cuarto Teniente de Alcalde.

A los Tenientes de Alcalde nombrados les corresponde sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.”

CUARTO. Notificar personalmente la presente resolución a los interesados y remitir la resolución al Boletín Oficial de las Islas Baleares para su publicación, igualmente publicar la resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Sant Antoni de Portmany, *(Firmado electrónicamente, 15 de diciembre de 2022)*

El alcalde
Marcos Serra Colomar

